



# Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de Doble Título Internacional de Máster Universitario en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y el Máster in Management at the IBS Business School (France)

Curso 2017 - 2018

## Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster Universitario en Economía/Economics (UGR) y el Máster en Management, del IBS Business School (Francia), convoca **5 plazas** para estudiantes de la UGR matriculados en el máster en Economía/Economics (UGR).

Las y los estudiantes seleccionados deberán realizar un curso completo en el IBS Bussiness School (10 meses de movilidad) durante el curso 2018-2019, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio (más información en: http://masteres.ugr.es/ugrme/pages/info\_academica/ibs/ibsd)

A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

#### **Requisitos**

- Estar matriculado en el Máster Universitario en Economía durante el curso académico actual.
- Acreditar un nivel B1 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas¹ en el momento de la movilidad.
- Las y los alumnos seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster Universitario de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Los niveles y las formas de acreditación se detallan en la "información/sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad", publicada en el siguijente enlace:

<a href="http://internacional.ugr.es/pages/promocion\_ling/complete/progress/lidad">http://internacional.ugr.es/pages/promocion\_ling/complete/progress/lidad</a>





#### • Criterios de selección

- Nota media de la titulación de acceso al Máster de acuerdo con los datos de DUA.
- Competencia en lengua inglesa (certificado B1 como mínimo) y competencia en la lengua francesa (no es requisito imprescindible).

#### **Solicitudes**

Las solicitudes en el formulario especifico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquiera de los Registros habilitados por la Universidad de Granada.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 15 al 22 de noviembre de 2017.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia del documento de identidad del solicitante;
- en su caso, una copia del expediente de la titulación que de acceso al máster;
- una copia de la certificación oficial que acredite el nivel alegado de competencia lingüística en inglés y, si procede, francés.

#### Calendario

Los plazos de solicitud y la publicación de listados provisionales se resumen en el siguiente calendario:

- Solicitud: 12 al 16 de febrero de 2018.
- Resolución provisional: 22 de febrero de 2018.
- Alegaciones: 23 al 27 de febrero de 2018.
- Resolución definitiva: 5 de marzo de 2018.

### Resolución

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la Web del Máster en Economía y se abrirá un plazo de 3 días para presentar nalegaciones. Finalizado dicho plazo y resueltas las alegaciones, si las hubiera, se publicarán los listados de selección definitivos.





#### Comisión de selección

La comisión de selección estará formada por el coordinador o coordinadora del Máster o en quien delegue, la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado o en quien delegue y la Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue.

Granada, 7 de febrero de 2018

María Teresa Bajo Molina Directora de la Escuela Internacional de Posgrado